

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 1 de 35.

COMISIÓN DE DOCENCIA

GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE LA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Elaborado por: José Fernando Martínez López, Tutor COT	Aprobado por: Antonio Giménez Ronda, Jefe de Servicio COT	Aprobado por: Comisión de Docencia
Fecha de elaboración: 12/06/2013	Fecha de aprobación: 25/06/2013	Fecha de aprobación: 26/06/2013
Firma del Tutor:	Firma del Jefe de Servicio:	Firma del Jefe de Estudios:

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 2 de 35.

Hoja de Revisiones

Control de cambios:

Estatus	Versión	Fecha	Autor	Cambios
Final	1.0	12/06/2013	J. Fernando Martínez López	
Final	1.0	26/06/2013	Comisión de Docencia	Aprobación por Comisión de Docencia
Final	1.0	02/04/2014	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión
Final	1.0	17/06/2015	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión
Final	1.0	29/06/2016	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión
Final	1.0	08/06/2017	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión
Final	1.0	14/06/2018	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión
Final	1.0	13/06/2019	Comisión de Docencia	Revisado, sin cambios, mantiene versión

Documentos relacionados:

Nombre del fichero/documento	Naturaleza de la relación
Plan de Gestión de la Calidad Docente de la Formación Especializada 2012-2014, versión 1.0	Gestión Calidad Docente
Orden SCO/226/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.	Programa formativo de la especialidad
Plan Transversal HMB 2013-14, versión 1.0	Plan Transversal de competencias genéricas para residentes de primer año

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 3 de 35.

ÍNDICE:

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.	4
2	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.....	6
2.1	Objetivos generales	6
2.2	Objetivos específicos	6
2.2.1	En relación con conocimientos transversales	7
2.2.2	En relación con contenidos específicos de la especialidad	7
3	DURACIÓN DE LA FORMACIÓN	9
4	COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA.....	10
4.1	Residente de primer año	15
4.2	Residente de segundo año.....	18
4.3	Residente de tercer año	18
4.4	Residente de cuarto año.....	19
4.5	Residente de quinto año.....	19
4.6	Calendario de rotaciones	20
5	ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL 2013	21
6	SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS.....	22
6.1	Sesión Clínica diaria.....	22
6.2	Sesión Clínica semanal.....	22
6.3	Sesiones Clínicas impartidas por los especialistas	23
6.4	Sesiones Clínicas impartidas por los residentes	23
6.5	Sesiones Bibliográficas	23
6.6	Calendario de sesiones impartidas por especialistas o residentes.....	23
6.7	Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales	25
7	GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD	28
8	ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	29
	ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2013.	31
	ANEXO II: Registro de Asistencia al Plan Transversal 2013.....	34
	ANEXO III: Encuesta de Evaluación del Plan Transversal 2013.	35

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 4 de 35.

1 INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

La Cirugía Ortopédica y Traumatología (COT) es la especialidad que incluye la prevención, la valoración clínica, el diagnóstico, el tratamiento quirúrgico y no quirúrgico y el seguimiento hasta el restablecimiento funcional definitivo, por los medios adecuados definidos por la "lex artis" de la comunidad de especialistas, de los procesos congénitos, traumáticos, infecciosos, tumorales, metabólicos, degenerativos y de las deformidades y trastornos funcionales adquiridos del aparato locomotor y de sus estructuras asociadas.

El Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Marina Baixa fue acreditado para la docencia de la especialidad en el año 1992 y al año siguiente recibió al primer residente. En 1998 el primer especialista formado en nuestro servicio terminó la residencia y desde entonces, sin interrupción, se ha formado un especialista por año. La vocación docente, la formación continua y la experiencia acumulada por los miembros del Servicio han hecho posible la adaptación a las nuevas normativas para mejorar la formación de los futuros especialistas.

El plan de formación de los residentes del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología se ha elaborado según las normas establecidas por la legislación vigente y las directrices de la Comisión Nacional de la Especialidad, adaptándolas a las características de nuestro Servicio.

El aprobado en la Resolución del 25 de Abril de 1996 quedó modificado por la Orden SCO/226/2007 del 24 de Enero, publicada en el BOE el 7 de Febrero del 2007. En esta Orden se aprobó el actual programa formativo de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Uno de los cambios más significativos que introduce el nuevo Programa es la reducción en el periodo dedicado a rotatorios en otras especialidades, cambio justificado por la amplitud que ha adquirido nuestra especialidad y la necesidad de dedicarle un mayor periodo de formación. Esta modificación coincide plenamente con nuestra apreciación y la opinión de los residentes.

A la legislación vigente, tenida en cuenta para la elaboración de este plan de formación, hay que añadir, de publicación reciente, el Real Decreto 183/2008, de 8

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 5 de 35.

de febrero y publicado el jueves 21 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación especializada, regulando aspectos básicos y fundamentales en el sistema de formación sanitaria especializada como los referidos a la figura del tutor, a las unidades docentes, a las comisiones de docencia o a los aspectos pormenorizados de los procedimientos de evaluación.

Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología:

Jefe de Servicio: Dr. Antonio Giménez Ronda

Jefes de Sección: Dr. José Fernando Martínez López

Número de Facultativos: 12

Número de Residentes en formación de la Especialidad: 5

Tutor MIR: Dr. José Fernando Martínez López

Unidades Funcionales:

1. Cirugía de Cadera
 - Dr. Juan Andrés Gil
 - Dr. Juan Serralta Gomis
2. Cirugía de Miembro Superior (Hombro, Codo y Mano)
 - Dr. José Fernando Martínez López
 - Dr. Wifredo Úbeda Erviti
3. Cirugía de Raquis degenerativo y Traumático
 - Dr. Tomás Llinares Galiana
 - Dr. José Luis Hernández Hurtado
4. Cirugía de Rodilla
 - Dr. Antonio Giménez Ronda
5. Cirugía de Tobillo y pie
 - Dr. José Ramón Ausó Pérez
 - Dr. Santiago González Parreño
6. Cirugía de Ortopedia Pediátrica
 - Dra. Juana Pardo Collantes
7. Cirugía Integral de Traumatología en Centro Especialidades Benidorm
 - Dr. Vicente Femenía Gil
8. Facultativo adjunto de reciente incorporación (Mayo 2013) pendiente de asignación a unidad funcional
 - Dra. María Enguix Gadea

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 6 de 35.

2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA LA FORMACIÓN EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

2.1 *Objetivos generales*

El **objetivo general** a cubrir por el programa docente de la especialidad, será el de ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas que dispongan de las competencias necesarias para el ejercicio de la especialidad, y resulten útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad. La formación del médico residente tiene pues como objetivo fundamental formar un especialista competente en Cirugía Ortopédica y Traumatológica. Esto implica facilitar la adquisición de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que lo capaciten para realizar con eficacia la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del paciente con patología del aparato locomotor.

El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes multiprofesionales de Cirugía Ortopédica y Traumatología, se llevará a cabo conforme a lo previsto en el Real Decreto (RD) 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

Otros objetivos derivados de este programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, capaces de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos que la sociedad pone en sus manos.

2.2 *Objetivos específicos*

Los **objetivos específicos** de la formación vienen definidos en el apartado 5 del Programa Oficial de la Especialidad (anexo de la Orden SCO/226/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología), en tres áreas: conocimientos (formación teórica), habilidades psicomotoras (formación práctica) y actitudes. Dichos

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 7 de 35.

objetivos se orientan en sus contenidos a la formación de un especialista básico y capacitado para:

- La educación sanitaria.
- La valoración clínica y la aplicación a los problemas más comunes de la especialidad y a los tratamientos adecuados por los medios quirúrgicos y no quirúrgicos a su alcance.
- La orientación y remisión de aquellos que por su complejidad, urgencia o gravedad no esté en disposición de resolver.
- El seguimiento de los procesos a lo largo de todas las fases de su evolución.
- La colaboración con otras especialidades médicas y quirúrgicas.

Los objetivos para la formación de este especialista básico se ordenan en tres niveles:

- **Nivel A:** Aquellos para los que los residentes deben estar capacitados de manera autónoma e independiente.
- **Nivel B:** Aquellos en los que el residente debe poseer un buen conocimiento y alguna experiencia personal participativa.
- **Nivel C:** Aquellos sobre los que los residentes deben tener conocimiento teórico o como observador.

2.2.1 En relación con conocimientos transversales

Durante el primer año, el especialista en formación debe adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en relación con la metodología de la investigación, bioética y gestión clínica.

2.2.2 En relación con contenidos específicos de la especialidad

- **Área de conocimientos (formación teórica)**

- Adquirir los conocimientos adecuados y actualizados del programa de la especialidad contenidos en la Orden SCO/226/2007, de 24 de enero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 8 de 35.

Cirugía Ortopédica y Traumatología, publicada en el BOE nº 33 de 7 de febrero de 2007:

- Conocimientos relativos a la prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Conocimientos relativos a las bases científicas de la especialidad

- **Área de habilidades psicomotoras (formación práctica)**

- Asumir la realización de intervenciones quirúrgicas de forma progresiva y supervisada por los especialistas del Servicio.
- Adquirir las destrezas propias del especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología, de forma que al final de su periodo de aprendizaje haya conseguido lograr una formación óptima como cirujano ortopédico y traumatólogo, capaz de asumir sus funciones y sus responsabilidades en un centro de nivel comarcal o de área.
- Adquirir una formación específica complementaria en una de las áreas de capacitación o especial interés dentro del campo de la Cirugía Ortopédica y Traumatología.

- **Área de actitudes**

- Genéricas:
 - Disponibilidad para el aprendizaje y la formación permanentes.
 - Capacidad para asumir compromisos y responsabilidades.
 - Aproximación a los problemas asistenciales con mente crítica y espíritu resolutivo.
 - Respeto y valoración positiva del trabajo de los demás.
 - Apertura y flexibilidad en relación con los pacientes, miembros de su grupo de trabajo, colegas de otras especialidades y autoridades sanitarias y educativas en general.
- Profesionales y científicas:
 - Cooperación y abordaje multidisciplinar en el tratamiento de las diversas

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 9 de 35.

patologías que originan el tratamiento quirúrgico.

- Conformidad con la misión de servicio hacia los pacientes y la sociedad a que obliga el ejercicio de la medicina.
- Percepción de la multiplicidad de funciones que los médicos especialistas han de ejercer en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.
- Reconocimiento del derecho de los pacientes a una asistencia pronta y digna en condiciones de equidad.
- Atención preferente hacia las necesidades de los pacientes y de sus familias con especial referencia al derecho de información.
- Conciencia de la repercusión económica de las decisiones.
- Preocupación por los aspectos deontológicos y éticos de la medicina en general y de la Cirugía Ortopédica y Traumatología en particular.
- Colaboración con los poderes públicos, sociedades científicas y organizaciones nacionales e internacionales.
- Asumir la práctica clínica basada en la evidencia científica.
- Conciencia de la importancia de una formación científica y clínica lo más sólida posible adquiriendo una mentalidad crítica, conociendo la metodología de la investigación, y la importancia de la formación continuada.
- Participación personal en el desarrollo de las funciones asistencial, docente y científica de la especialidad.

3 DURACIÓN DE LA FORMACIÓN

Denominación oficial de la especialidad: Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Duración: 5 años.

Licenciatura previa: Medicina.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 10 de 35.

4 COMPETENCIAS PROFESIONALES SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA

Para alcanzar las competencias propias del especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología, el residente ha de rotar por las diferentes estructuras que forman la Unidad Docente, de modo que se cubran todas las necesidades formativas, esto es, debe de realizar las rotaciones prioritarias.

Además, para la completa formación del especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología se considera de gran utilidad la adquisición de conocimientos de otras especialidades con competencias cercanas. Debido al limitado tiempo de formación, que en España es de cinco años, estas rotaciones se han definido como optativas. El tiempo dedicado a las rotaciones optativas será de 2 meses. Las rotaciones prioritarias y optativas del residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología según la Orden SCO/226/2007, de 24 de enero, se exponen en la Tabla 1.

Tabla 1: Rotaciones en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

	Rotaciones prioritarias	Rotaciones optativas
R1	<ul style="list-style-type: none"> Anestesia 	
R2	<ul style="list-style-type: none"> Cirugía Plástica 	
R3		<ul style="list-style-type: none"> Ortopedia Infantil
R4	<ul style="list-style-type: none"> Cirugía Vascolar 	<ul style="list-style-type: none"> Cirugía general Cirugía maxilofacial Neurocirugía Neurología Reumatología
R5		<ul style="list-style-type: none"> Rotaciones por áreas de capacitación de especial interés

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 11 de 35.

Cada vez más, en medicina, se promueve la utilización de guías clínicas y protocolos para disminuir la variabilidad de la práctica clínica y aumentar la seguridad y la eficiencia. El residente debe conocer los de todas las unidades asistenciales por las que rota y aplicarlos correctamente. Ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan. En cada una de las áreas a las que se incorpore, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas, tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico-quirúrgico. No obstante, no puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el **nivel de responsabilidad:**

- **Nivel 1** Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
- **Nivel 2** Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.
- **Nivel 3** Son actividades realizadas por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

El tutor del residente y el médico responsable de la rotación son los que determinan cuándo el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Tal como especifica el Real Decreto 183/2008, la supervisión del residente de primer año debe ser directa, por tanto, no podrá definirse para él un nivel de responsabilidad 1 en ninguna de las rotaciones.

El programa de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Orden SCO/226/2007, de 24 de enero) identifica los niveles de responsabilidad que debe asumir el residente (Tabla 2) así como los grados de complejidad de las intervenciones quirúrgicas en cirugía general y del aparato digestivo (Tabla 3). La valoración de grado de complejidad es solamente aproximada, ya que la

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 12 de 35.

complejidad de una intervención depende, obviamente, de múltiples variables.

Tabla 2: Niveles de responsabilidad que debe asumir el residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología*

	Sala Hospitalización	Consultas Externas	Área de Urgencias (excepto Cirugía)	Intervenciones quirúrgicas (como Cirujano)
R1	NIVEL 3	NIVEL 3	NIVEL 3	NIVEL 2 GRADO 1
R2	NIVEL 2	NIVEL 2	NIVEL 2	NIVEL 2 GRADOS 1 y 2
R3	NIVEL 2	NIVEL 2	NIVEL 2	NIVEL 2 GRADOS 1-3
R4	NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2 GRADOS 1-4
R5	NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 1	NIVEL 2 GRADOS 1-5

* El grado hace referencia a la complejidad de la cirugía.

Tabla 3: Baremo orientativo para la valoración del grado de complejidad de las intervenciones quirúrgicas en Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Grado de complejidad en intervenciones de Cirugía Ortopédica y Traumatología	
Grado 1.	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza quirúrgica y sutura de una herida traumática. • Exéresis de una lesión cutánea o subcutánea. • Colocación de tracciones trans-esqueléticas. • Realización de artrocentesis. • Reducción a cielo cerrado de luxaciones articulares. • Reducción e inmovilización de fracturas de miembros. • Amputación y regularización de pulpejos.
Grado 2.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación pre-operatoria del paciente. • Síndrome del túnel carpiano. • Práctica de abordajes quirúrgicos. • Enclavado Intramedular. • Osteosíntesis de fracturas simples diafisarias. • Osteosíntesis de fracturas simples epifisarias. • Extirpación de gangliones. • Cirugía dedo en martillo. • Otros tipos de Cirugía Mayor Ambulatoria básicas de Unidad de Cirugía Sin Ingreso (UCSI).
Grado 3.	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía de las fracturas pertrocantéreas de fémur. • Cirugía de las fracturas subtrocantéreas de fémur. • Suturas tendinosas. • Secciones musculares. • Fijación externa. • Tratamiento ortopédico de las fracturas vertebrales. • Fracturas complejas de rodilla. • Cirugía artroscópica meniscal. • Cirugía de la Artritis Séptica.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 13 de 35.

Grado de complejidad en intervenciones de Cirugía Ortopédica y Traumatología	
Grado 4.	<ul style="list-style-type: none"> • Ligamentoplastia de rodilla. • Fracturas complejas de codo. Tratamiento quirúrgico. • Fractura subcapital de cadera. Osteosíntesis. • Fractura subcapital de fémur. Artroplastia. • Coxartrosis. Prótesis total de cadera. • Necrosis de cabeza femoral. Prótesis total de cadera. • Fracturas acetabulares. Osteosíntesis. • Abordajes quirúrgicos anterior, posterior y lateral en cirugía de cadera. • Gonartrosis. Artroplastia total.
Grado 5.	<ul style="list-style-type: none"> • Abordajes del raquis cervical, dorsal y torácico. • Cirugía de la fractura vertebral. • Cirugía de la estenosis de canal. • Cirugía de la hernia discal cervical y lumbar. • Cifoplastias. • Estabilización posterior de raquis cervical. • Fracturas complejas de cabeza humeral. Artroplastia. • Artrodesis de carpo. • Artroplastia de carpo. • Transposiciones tendinosas del miembro superior.

En cuanto a la formación de la técnica operatoria durante los cuatro primeros años de su residencia, el residente irá avanzando progresivamente en los grados de complejidad quirúrgica frente a los que irá asumiendo, con el suficiente control, la responsabilidad como primer cirujano del equipo. Para las intervenciones de los grados 3, 4 y 5, la asistencia repetida como primer ayudante es fundamental.

Aunque en el Programa Oficial se detalla el tipo de intervenciones recomendadas para los residentes, según tres niveles de complejidad, es el juicio del especialista supervisor en último lugar el que decidirá la capacitación del residente para realizar cada intervención concreta. Queremos hacer constar la total colaboración de los especialistas de nuestro Servicio en este aspecto. En la Tabla 4 se describen las competencias y habilidades exigibles para cada año de residencia.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 14 de 35.

Tabla 4: Competencias profesionales según año de residencia en COT.

Competencias profesionales según año de residencia en Cirugía Ortopédica y Traumatología			
Meses	Rotatorio	Conocimientos	Habilidades
Residente de primer año			
VI-IX	Traumatología General	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento de las fracturas. • Politraumatizado. • Prioridades en el tratamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de los principios en el tratamiento cruento e incruento de las fracturas.
X-XII	Anestesia		
I-V	Traumatología General	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción y utilización técnicas osteosíntesis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones de las instrumentaciones.
Residente de segundo año			
VI-VIII	Traumatología General	<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones fracturas abiertas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de fijadores externos.
IX-XII	Cirugía de Pie	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía del pie. Conocimiento de las deformidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las diferentes técnicas quirúrgicas.
I-III	Cirugía Plástica		
V-VI	Cirugía de Miembro Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de las fracturas de extremidad proximal humeral. • Lesiones asociadas. Principios del tratamiento operatorio. Fracturas humerales y paleta humeral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento conservador. • Reducción abierta y osteosíntesis proximal del húmero. • Osteosíntesis paleta humeral y fracturas supracondíleas del niño.
Residente de tercer año			
VI-IX	Traumatología General	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones tendinosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes tipos de sutura tendinosa.
X-III	Cirugía de Rodilla	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía de la rodilla y sus estructuras. • Reconocimiento de inestabilidades traumáticas o postraumáticas. • Fenómenos degenerativos en rodilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas operatorias artroscópicas: meniscos y cruzados. • Protetización.
IV-V	Radiología-Rehabilitación		
Residente de cuarto año			
VI-VIII	Traumatología General	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento detallado de todas las técnicas quirúrgicas en Traumatología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Osteosíntesis fracturaria excepto técnicas complejas como pelvis.
IX-III	Cirugía de Cadera	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía pélvica y de cadera. • Clasificaciones fracturarias. Posibles complicaciones en las fracturas de pelvis. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los distintos abordajes pélvicos y de cadera. • Osteosíntesis y protetización de la cadera.
IV-V	Cirugía Vascular		

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 15 de 35.

Competencias profesionales según año de residencia en Cirugía Ortopédica y Traumatología			
Meses	Rotatorio	Conocimientos	Habilidades
Residente de quinto año			
VI-VIII	Cirugía Vascolar		
IX-I	Cirugía de Raquis	<ul style="list-style-type: none"> Anatomía de la columna. Patología de la columna. Exploración neurológica. Déficits neurológicos. Corsés. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción cerrada de las fracturas. Tratamiento operatorio de las fracturas vertebrales.
II-III	Rotatorio optativo		
IV-V	Cirugía de Miembro Superior	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento fracturas complejas de húmero. Indicaciones prótesis de hombro. Técnicas de exploración de la mano. 	<ul style="list-style-type: none"> Prótesis de hombro. Enclavamientos endomedulares. Osteosíntesis antebrazo. Técnicas quirúrgicas elementales en la mano.

4.1 Residente de primer año

El residente de primer año debe comenzar dentro del propio Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Este periodo asistencial debe ser dedicado a la progresiva integración del residente en la práctica de la especialidad, bajo la tutoría del tutor o de un facultativo responsable del Servicio. Durante este periodo el residente realizará la rotación prioritaria por el Servicio de Anestesia y Reanimación.

Cada residente, en el momento de su incorporación al servicio, será asignado a un miembro senior de este servicio, especialmente capacitado y motivado. Cuando el residente se encuentre en un periodo de rotación externa, es decir, por otras especialidades, quedará bajo la tutela delegada de un miembro de aquel Servicio o unidad por la que rota, aunque en estrecha relación con su tutor principal.

Durante este primer año el residente será entrenado, con responsabilidad progresivamente creciente y control tutorial decreciente, en la realización del examen físico y la idoneidad de las pruebas complementarias del paciente con patología del aparato locomotor. Se le instruirá en la utilización eficiente de las modernas técnicas de diagnóstico mediante imágenes.

El Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 16 de 35.

especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada (BOE 45, de 21/02/2008) en su Artículo 15 sobre la responsabilidad progresiva del residente, que establece el grado de supervisión y responsabilidad de los residentes según su nivel formativo en los Artículos 15.3 y 15.4, y dispone que los MIR de Hospitales pueden asumir la responsabilidad de la confección de los documentos de la Historia Clínica, a partir del segundo año de residencia en función de sus conocimientos y responsabilidad profesional alcanzada, lo que deberá ser objeto de evaluación individual por el tutor correspondiente, en el marco de los programas de formación de cada especialidad. Además, los médicos especialistas visarán por escrito los documentos relativos a las actividades asistenciales en las que intervengan los residentes de primer año.

El residente será entrenado en la exposición oral de la historia clínica y de los resultados de la exploración de los pacientes, de la historia relatada por el paciente, con el que aprenderá a mantener la actitud apropiada para conseguir una buena intercomunicación.

En esta fase de la formación clínica se instruirá al residente en la importancia que tiene plantear la discusión de las indicaciones quirúrgicas, de las opciones técnicas, de acuerdo con el problema o los problemas clínicos concretos que presenta cada paciente, todo ello de forma integrada con los distintos servicios hospitalarios, en sus diversas especialidades.

Es muy importante que el residente aprenda a considerar la relación riesgo/beneficio para el paciente, con una evaluación crítica de la asociada morbilidad/mortalidad, así como de los resultados que pueden ser obtenidos, a medio y largo plazo, por la intervención quirúrgica planteada, facilitando la mayor información posible al paciente.

En esta línea formativa, es fundamental su participación progresiva en el seguimiento periódico en consultas del servicio de los pacientes intervenidos, según protocolos previamente establecidos, que tengan en cuenta tanto los resultados objetivos como subjetivos.

Durante el primer año, el residente será también entrenado en el cumplimiento de las técnicas asépticas y antisépticas dentro del área operatoria, incluidas en éstas

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 17 de 35.

la preparación del paciente y del equipo quirúrgico para el acto operatorio.

Iniciará su participación como segundo ayudante en los equipos quirúrgicos, tanto en cirugía electiva como urgente, en intervenciones más o menos complejas (grados 3, 4 y 5), y como primer ayudante en las intervenciones quirúrgicas de grado 1 y algunas de grado 2. El objetivo es que al finalizar el primer año, el residente pueda realizar directamente como primer cirujano intervenciones de grado 1 y también algunas de grado 2, aunque estas últimas asistido por un tutor. Se recomienda la organización de seminarios especialmente dedicados al aprendizaje de la técnica quirúrgica, especialmente métodos de sutura manuales y mecánicas, en modelos inanimados y animados. Al final del primer año el residente debe realizar la exploración del aparato locomotor, interpretar las imágenes radiológicas de lesiones óseas y estará capacitado para la colocación de vendajes y los distintos tipos de inmovilización con escayola.

Desde el momento de su incorporación, el residente será incluido en los equipos de guardia de dicho servicio, aconsejándose un número de 5-6 guardias al mes durante todo el periodo formativo.

Se iniciarán las rotaciones por otros Servicios siguiendo un programa de objetivos concretos, establecido entre el Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología y el servicio que corresponde a la especialidad médica o quirúrgica implicada en la rotación.

En el segundo semestre del primer año, se realizará la **rotación por el Servicio de Anestesia y Reanimación** durante 3 meses, en este rotatorio, el residente ha de adquirir los conocimientos y destrezas en relación con:

- Estudio pre-anestésico del paciente.
- Valoración y tratamiento del paciente politraumatizado.
- Anestesia regional. Riesgos/beneficios, técnicas.
- La intubación endotraqueal.
- La anestesia general.
- Reanimación del paciente intervenido.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 18 de 35.

4.2 **Residente de segundo año**

Durante el segundo año, el residente realizará intervenciones, como primer cirujano, de segundo grado de complejidad; y participará como segundo ayudante en intervenciones de grado 3, 4 y 5.

Durante este año la residente realizará un **rotatorio de 3 meses en Cirugía Plástica y Reparadora** y deberá adquirir conocimientos y destrezas en relación con:

- Valoración y planteamiento de tratamiento de las quemaduras.
- Tratamiento de grandes pérdidas de superficie cutánea, especialmente en fracturas abiertas.
- Tratamiento de deformidades cicatriciales. Iniciación a la técnica de colgajos, plastias e injertos.

El resto del periodo del segundo año, completará su formación en el propio Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, con aumento del nivel de responsabilidad en las intervenciones, sala de hospitalización y consultas externas.

4.3 **Residente de tercer año**

El grado de responsabilidad como cirujano en las intervenciones quirúrgicas será de los grados 1, 2 y 3. Se aumentará el grado de complejidad en la sala de hospitalización, consultas externas y urgencias.

Se proseguirán las rotaciones por otros servicios, en concreto se realizarán dos meses de **rotatorio por la Sección de Ortopedia Infantil del Hospital Universitario de Alicante**, en este periodo, el residente deberá adquirir conocimientos y destrezas en relación con:

- Conocimiento de las distintas técnicas de tratamiento Ortopédico en el niño.
- Valoración funcional del niño con patología del aparato locomotor.
- Diagnóstico por la imagen de los huesos en crecimiento.
- El niño espástico. Metodología de tratamiento.
- Solución de anomalías congénitas. Con especial interés en la displasia luxante de cadera.
- Tratamiento de las fracturas en el niño.
- Rigidez articular.
- Mientras el residente cumple la rotación externa al Servicio de Cirugía

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 19 de 35.

Ortopédica y Traumatología, seguirá integrado en los equipos de guardia de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

4.4 Residente de cuarto año

Durante este año el residente se integrará a las actividades del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología aumentando su grado de participación y responsabilidad. Se programará una flexible rotación interna por las áreas de especial interés que existan en el servicio. Realizará durante 3 meses un **rotatorio en Cirugía Vascul**ar, debiendo adquirir las siguientes habilidades y destrezas:

- Anamnesis y exploración en relación con la angiología.
- Evaluación de los pacientes con isquemia aguda y crónica
- Tratamiento de las ulceraciones en las extremidades inferiores.
- Valoración de los pacientes con trombosis venosa.
- Valoración del pie diabético.
- Conocimientos básicos de las técnicas de exploración vascular, cruenta e incruenta.
- Conocimiento de la farmacoterapia vascular (anticoagulación, fibrinólisis).
- Vías y técnicas de acceso a los vasos. Disección y control de los troncos vasculares.
- Principios de la sutura vascular.
- Anastomosis vasculares.
- Embolectomías en la extremidad superior e inferior.
- Conceptos generales sobre el uso de injertos y prótesis de sustitución vascular.
- Amputaciones por isquemia de miembros inferiores.

Durante el cuarto año, se aconseja un **rotatorio optativo de 2 meses** en alguna de las especialidades indicadas en la Tabla 1, como son: Cirugía Máxilo-Facial, Cirugía Torácica, Cirugía General, Neurocirugía, Neurología o Reumatología.

4.5 Residente de quinto año

Durante este año el residente alcanzará el máximo grado de responsabilidad. Se planteará realizar un rotatorio externo de tres meses para perfeccionar una actividad específica de la Especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología que por su baja incidencia haga aconsejable la rotación en otro servicio.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 20 de 35.

Durante este último año de formación, los residentes que hayan conseguido una evaluación positiva podrían ser considerados como jefe de residentes. Éste actuaría, bajo supervisión del tutor, con responsabilidades similares a las de un médico adjunto, en las áreas de consultas externas, hospitalización, quirófanos y urgencias. Deberá contribuir activamente en la formación de los residentes de los cuatro primeros años del programa.

4.6 *Calendario de rotaciones*

Respecto a los rotatorios en otras especialidades, el nuevo Programa Oficial establece tres rotaciones prioritarias de tres meses (Anestesia, Cirugía Vascul y Cirugía Plástica) y varias rotaciones optativas de dos meses (ver Tabla 1). Los residentes deben efectuar tres rotaciones prioritarias durante los cuatro primeros años y alguna rotación optativa a partir del tercer año de formación. Opcionalmente, el residente de quinto año puede realizar un rotatorio externo de 2 meses.

En la Tabla 5 se presenta el calendario de rotaciones para un residente anual de la especialidad.

Tabla 5: Calendario de rotaciones del residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Calendario de rotaciones del residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología												
AÑO	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.
R1	Traumatología General ¹			Anestesia			Traumatología General					
R2	Traumatología General ²			Cirugía Pie			Cirugía Plástica			Cirugía Miembro Superior		
R3	Traumatología General ²			Cirugía Rodilla						OI ³		
R4	Traumatología General ²			Cirugía Cadera						Cirugía Vascul		
R5	Cirugía Vascul	Traumatología General ²		Cirugía Raquis				Rotatorio Externo Opcional ⁴		Cirugía Miembro Superior		

¹ Vacaciones 15 días a decidir durante periodo estival.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 21 de 35.

² Vacaciones 1 mes a decidir durante periodo estival.

³ OI indica Ortopedia Infantil

⁴ Rotación por área de capacitación de especial interés.

5 ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN TRANSVERSAL 2013

El **Plan Transversal de los Especialistas en Formación en el Hospital Marina Baixa (Plan Transversal) 2013** comprende las actuaciones formativas en competencias genéricas dirigidas a los residentes de primer año del Departamento de Salud de la Marina Baixa.

Su **objetivo** es *proporcionar una formación integral básica en diversas áreas de competencias esenciales y compartidas por las distintas especialidades médicas y quirúrgicas, de acuerdo con los Programas Oficiales de Especialidad.*

Se trata de una formación común, complementaria y compatible con los programas oficiales de cada especialidad. El contenido de las sesiones del Plan Transversal se especifica en el **Anexo I**.

Todas las sesiones se desarrollarán en el Salón de Actos del Hospital, el Aula Polivalente y el Aula de Informática de la Unidad de Formación, durante las dos primeras semanas de incorporación de los nuevos residentes, excepto las de Atención a la Urgencia y Emergencia (que tendrán lugar en el área de formación práctica del Servicio de Urgencias Hospitalarias), las de Protección Radiológica (en la Dirección Territorial de Sanidad en Alicante), y las de Metodología de Investigación, que se realizarán en formato "online".

Se realizará una evaluación del cumplimiento con Registro de asistencia al PT (**Anexo II**), además de reflejarse en su evaluación anual. Una vez finalizado cada curso, los residentes valorarán anónimamente los siguientes aspectos, cumplimentando la Encuesta de Evaluación del PT (**Anexo III**):

- Interés en la materia del curso.
- Nivel de conocimientos adquiridos.
- Equilibrio entre teoría y práctica.
- Capacidad de los formadores para enseñar.
- Calidad del contenido del curso.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 22 de 35.

- Satisfacción de sus expectativas con el curso.
- Calidad de organización (comunicación, cumplimiento de horarios,...).
- Utilidad para la formación para su trabajo.

Así mismo, se les solicitará que propongan otros cursos o aspectos a potenciar de su formación.

La Comisión de Docencia podrá convalidar las actividades formativas que, realizadas por los residentes y acreditadas mediante el correspondiente certificado, cumplan los siguientes requisitos:

- a. Que sus objetivos sean similares a los de la correspondiente actividad del Plan de Formación Común.
- b. Que su duración haya sido, como mínimo, equivalente en número de horas a la actividad formativa correspondiente del Plan de Formación Común.
- c. Que haya sido organizado o impartido por centros docentes acreditados públicos o privados.

6 SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS ESPECÍFICAS

En relación con los contenidos específicos de la especialidad, las sesiones previstas para formar a los residentes son las siguientes:

6.1 Sesión Clínica diaria

Sesión clínica diaria de 08:05-08:35 horas en la que se informa sobre los casos ingresados en la guardia y se revisan las intervenciones realizadas el día anterior.

6.2 Sesión Clínica semanal

Sesión clínica semanal del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatológica, que se realiza los lunes a las 08:35 horas, con 25 minutos de duración. En esta sesión se presentan casos clínicos para discusión.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 23 de 35.

6.3 Sesiones Clínicas impartidas por los especialistas

Sesión clínica bisemanal (lunes de 09:05 a 09:50 horas), presentada por los especialistas del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, sobre revisiones bibliográficas y actualizaciones clínicas, con periódicas de temas de la especialidad.

6.4 Sesiones Clínicas impartidas por los residentes

Sesión clínica bisemanal de los residentes, que se realiza los lunes de 09:05 a 09:50 horas. A estas sesiones asisten tanto los residentes como los especialistas del servicio. En ellas se revisa de forma sistemática todo el temario de la especialidad y se valoran los conocimientos adquiridos por los residentes.

6.5 Sesiones Bibliográficas

Sesiones realizadas con periodicidad aproximadamente mensual.

6.6 Calendario de sesiones impartidas por especialistas o residentes

Las sesiones impartidas por especialistas (E) o residentes (R) del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, es decir las descritas en los apartados 6.3 a 6.4 de este documento, para el actual curso de residentes 2012/2013, son las siguientes (Tabla 6):

Tabla 6: Calendario de sesiones impartidas por especialistas o residentes de Cirugía Ortopédica y Traumatología, año lectivo 2012-2013.

Calendario de sesiones de Cirugía Ortopédica y Traumatología, año lectivo 2012-2013		
Fecha	Título de la sesión	Ponente
08/10/2012	Artropatía rotadora de hombro	Dr. Martínez
15/10/2012	Tumores epifisarios	Dra. Enguix – R5
22/10/2012	Colgajos en miembros inferiores	Dra. Avárguez – R3
29/10/2012	Sesión bibliográfica	Dr. Martínez-Dr Serralta
05/11/2012	Infecciones en prótesis total de rodilla	Dr. Ausó
12/11/2012	Fracturas supracondíleas de codo	Dr. Ferrando – R1
19/11/2012	Hernia discal cervical. Estenosis de canal	Dr. Llinares
26/11/2012	Sesión bibliográfica	Dr. Auso-Dr. Gonzalez

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 24 de 35.

Calendario de sesiones de Cirugía Ortopédica y Traumatología, año lectivo 2012-2013		
Fecha	Título de la sesión	Ponente
03/12/2012	Luxación congénita de cadera	Dra. Pardo
10/12/2012	Lesiones de los ligamentos de la rodilla	Dr. González
17/12/2012	Sesión bibliográfica	Dr. Ubeda-Dr. Andres
14/01/2013	Indicaciones de las prótesis de hombro	Dr. Martínez
21/01/2013	Neurofibromatosis	Dra. Benavidez – R4
28/01/2013	Fracturas de "stress"	Dra. Enguix – R5
04/02/2013	Cirugía hallux y metatarsalgias	Dr. Serralta
11/02/2013	Tumores óseos de origen hematológico	Dr. Úbeda
18/02/2013	Fracturas y secuelas de escafoides	Dr. Asensio – R2
25/02/2013	Sesión bibliográfica	Dr. Llinares
04/03/2013	Cirugía de la coxa subluxante	Dr. Andrés
11/03/2012	Condrosarcoma	Dr. Ausó
18/03/2013	Osteomielitis. Tumor de Ewing	Dr. González
25/03/2013	Sesión bibliográfica	Dr. Hernandez
29/04/2013	Inestabilidades crónicas de tobillo	Dr. Úbeda
06/05/2013	Enfermedad de Perthes	Dra. Benavidez – R4
13/05/2013	Escoliosis y espondilolistesis lumbosacra	Dr. Hernández
20/05/2013	Artrosis tibioastragalina	Dr. Serralta
27/05/2013	Acondroplasia	Dr. Ferrando – R1
03/06/2013	Roturas crónicas del tendón de Aquiles	Dra. Avárguez – R3
10/06/2013	Sesión bibliográfica	Dra. Pardo
17/06/2013	Fractura luxación antepie	Dr. Asensio – R2
07/10/2013	Sesión bibliográfica	Dr. Serralta
14/10/2013	Artrosis trapecio.-metacarpiana	Dr. Úbeda
21/10/2013	Patología fémoro-patelar	Dr. Ausó
28/10/2013	Artroplastia unicondílea de rodilla	Dr. González
04/11/2013	Sesión bibliográfica	Dr. Hernández
11/11/2013	Radiología fractura codo en niño	Dr. Martínez
18/11/2013	Alternativas quirúrgicas en enf. Dupuytren	Dr. Asensio
25/11/2013	Osteosarcoma	Dra. Benavidez
02/12/2013	Sesión bibliográfica	Dr. González
09/12/2013	Fract-luxación carpo	Dr. Ferrándiz
16/12/2013	Pie cavo	Dr. Avarguez

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 25 de 35.

6.7 Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales

A modo de ejemplo, a continuación se presenta el calendario de sesiones realizadas con periodicidad semanal en el Salón de Actos del Hospital Marina Baixa durante 2012, y organizadas por la Comisión de Docencia (Tabla 7):

Tabla 7: Calendario de Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales – Hospital Marina Baixa 2013.

Calendario de Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales Hospital Marina Baixa 2013			
Título	Servicio	Ponente	Día
TITULO	SERVICIO	PONENTE	DIA
Prevención en vacuna neumocócica conjugada en el adulto	Moderador . Dr. Francisco Pasquau .Jefe Servicio M.I.	Dra. M ^{ra} Victoria Valls	Viernes 01/02/2013
Isquemia Intestinal	Cirugía General y del Aparato Digestivo	Dra. Zamora (MIR)	Viernes 08/02/2012
Utilidad Clínica de la medición de los niveles de anti-TNF y de anticuerpos anti-TNF en la práctic clínica: Experiencia en	Reumatología	Dr. José Rosas Gómez de Salazar	Viernes

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 26 de 35.

Calendario de Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales Hospital Marina Baixa 2013			
Título	Servicio	Ponente	Día
Reumatología			15/02/2013
Control y Prevención de Acinetobacter Baumannii	Medicina Preventiva	Dra. Edith Leutscher,	Viernes 22/02/2013
Infecciones en Prótesis Totales de Rodilla	COT	Dra. Enguix (R5) Dr. Ausó	Viernes 01/03/2013
Alergia a medicamentos: mitos y realidades	Alergología	Dr. Carlos Hernando de Laramendi	Viernes 08/03/2013
Diagnóstico y prevención de las lesiones de cérvix	Obstetricia y Ginecología	Dra. Nuria Galiana Estévez (R4 Ginecología)	Viernes 15/03/2013
Objeción de Conciencia en Medicina	Neumología	Dra. Adela Martínez	Viernes 22/03/2013
Inmunodeficiencias Primarias: Caso clínico de presentación en Pediatria y actualización	Servicio de Pediatria	Dr. Agustín Clavijo Pendón	Viernes 12/04/2013
Comisión de Mortalidad	Comisión de Mortalidad	Dr. Joaquin Fernández	Viernes

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 27 de 35.

Calendario de Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales Hospital Marina Baixa 2013			
Título	Servicio	Ponente	Día
			19/04/2013
Casi ahogamiento.	Urgencias Hospitalarias	Dr. Pascual Pastor Roca	Viernes 26/04/2013
Artropatía Rotadora de Hombro	COT	Dr. J.F. Martínez Dr. Asensio (R2)	Viernes 03/05/2013
Urgencias Proctológicas	Cirugía General y del Aparato Digestivo	Dra. Illan	Viernes 10/05/2012
Manejo inicial del síndrome séptico	UCI	Dr. Pablo Fernández Arroyo	Viernes 17/05/2013
Patología del buceo. Accidentes disbáricos.	Urgencias Hospitalarias	Dr. Juan Puig	Viernes 31/05/2012
Debilidades y Fortalezas de un Plan de Gestión de Riesgos hospitalario	Servicio de Inspección Médica	Dr. José Félix Quintero Moreno	Viernes 07/06/2013
			Viernes

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 28 de 35.

Calendario de Sesiones Clínicas Hospitalarias Generales Hospital Marina Baixa 2013			
Título	Servicio	Ponente	Día
A propósito de un caso clínico.	Urgencias Hospitalarias	Dra. Sharon Tafalla García	14/06/2012
Abordaje del paciente terminal en el Servicio de Urgencias de un hospital de agudos	UHD	Dr. Ivañez	Viernes 28/06/2013
Síndromes Paraneoplásicos cutáneos	Dermatología	Dra. Laura Cuesta	Viernes 04/10/2013
Campaña Prevención Gripe	M. Preventiva	Dra. Edith Leutscher, Sr. Pedro Hernández	Viernes 18/10/2013
Brotos epidémicos en Dermatitis de Contacto"	Alergología	Dr. José Luis García Abujeta	Viernes 08/11/2013
Protocolo de transfusión masiva en Trauma grave	Servicio de UCI	Dra. M Jesús Prieto Bragado	Viernes 13/12/2013

7 GUARDIAS DE LA ESPECIALIDAD

El promedio de guardias a realizar durante el periodo de residencia es de 5-6 guardias al mes.

1. Durante el primer año de residencia (R1) las guardias se realizan en el Área

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 29 de 35.

de Urgencias de Cirugía Ortopédica y Traumatología y Cirugía General, siendo siempre supervisados por un facultativo del Servicio de Urgencias Hospitalarias. La guardia se inicia a las 15 horas y termina a las 8 horas del día siguiente, excepto los domingos y festivos que tendrán una duración de 24 horas. El residente no firmará ningún informe de alta durante el primer año.

2. Las guardias en Cirugía Ortopédica y Traumatología empiezan el segundo año de residencia (R2) y son consensuadas y confirmadas mensualmente por el R5 y el Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, con el mismo horario del primer año. Los R2 a R5 siempre se encuentran acompañados por un facultativo especialista de presencia física y otro facultativo de apoyo si fuera preciso localizado.
3. Todas las guardias conllevan la obligatoriedad de la libranza al día siguiente.

8 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

En el Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología se estimula a todos los residentes a desarrollar una actividad investigadora. Esto se ha concretado de la forma siguiente:

- Todos los residentes están asistiendo a los cursos de doctorado La R5 saliente realizó el de trabajo de investigación para la obtención del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados (DEA) (Estudio comparativo de Vías de abordaje de la cadera).
- En el primer año de residencia se les facilita la asistencia al Congreso Nacional de la especialidad, como toma de contacto con la actividad investigadora de su entorno. La asistencia a los siguientes Congresos Nacionales está condicionada a la presentación de comunicaciones. Se sigue el mismo criterio con la Sociedad de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Comunidad Autónoma Valenciana (SOTOCV).
- Se les estimula y ayuda a participar en Jornadas Interservicios de la especialidad, donde presentan revisiones de la literatura y casos clínicos.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 30 de 35.

- Se va a procurar que todos los residentes tengan un mínimo de tres publicaciones al acabar el periodo de formación.
- Se les informará y facilitará la opción de matricularse en el Máster en Investigación Clínica y Quirúrgica, organizado por la Universidad Miguel Hernández, como medio también de acceso a la realización de la tesis doctoral.
- En la actualidad los residentes han valorado como alternativa el Máster Universitario en Patología del Aparato Locomotor. Este master es semipresencial y está hecho por la universidad de Jaen y reconocido por la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología.

Los residentes se incorporarán a las líneas de investigación del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, que en la actualidad son:

- Estudio comparativo entre tratamiento ortopédico y quirúrgico de la fractura distal de radio.
- Alternativas quirúrgicas a la cirugía del raquis cervical: fusión (caja, placa) versus prótesis.

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 31 de 35.

ANEXO I: Actividades docentes del Plan Transversal de los especialistas en formación en el Hospital Marina Baixa 2013.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2013-2014		
Horario	Sesiones	Profesorado
JUEVES 23 Mayo 2013		
09:00-10:00	Acto de Bienvenida del Gerente y/o Dirección Médica a los nuevos residentes.	Juan Antonio Marqués
10:00-10:30	Plan Transversal y PGCD del Hospital Marina Baixa 2013-2014.	Juan Andrés
10:30-11:30	Organización y planificación de la atención sanitaria en España y en la Comunidad Valenciana. Organigrama y recursos del Departamento de Salud de la Marina Baixa.	José Félix Quintero
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00	Legislación Sanitaria: RD 1146/2006, Relación laboral especial residentes. Decreto 137/2003, Jornada y horario de trabajo.	José Félix Quintero
13:00-15:00	Acogida en el Servicio de Urgencias Hospitalarias.	Francisco J. Navarro
VIERNES 24 Mayo 2013		
08:30-09:30	Habilidades de comunicación para la asistencia sanitaria.	Antonia Rico (PIR3) Pilar Rascón (PIR3)
09:30-10:30	Seguridad asistencial: ¿es realmente un problema?	Luis A. Domínguez
10:30-11:30	La comunicación de malas noticias.	Ana Aneiros (PIR4) Cruz Rua (PIR 2) Inés Flores (PIR 2)
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Gestión Clínica: La incorporación de los profesionales en la gestión de los recursos utilizados en su práctica clínica. La dirección por objetivos. Unidades de gestión clínica.	José Félix Quintero
LUNES 27 Mayo 2013		
08:30-10:30	Tiempo reservado para acreditación de tarjetas ABUCASIS y equipamiento	
10:30-11:30	Taller de lavado de manos. Precauciones de aislamiento.	Pedro Hernández
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Introducción a la Bioética I, II	Adela Martínez
14:00-15:30	Comida	
15:30-17:30	Seguridad Clínica en urgencias	Francisco J. Navarro
MARTES 28 Mayo 2013		
09:30-10:30	Urgencias en patología digestiva	Antonio G ^a Herola
10:30-11:30	Gestión de Calidad: Sistemas de evaluación de calidad. El plan de calidad de un servicio clínico. Gestión de procesos asistenciales.	Francisco J. Navarro
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00	Gestión de Calidad: Variabilidad de la práctica clínica. Guías, vías y protocolos.	Edith Leutscher
13:00-14:00	Introducción a la Bioética III	Adela Martínez
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30	Aspectos médico legales de la historia clínica. Manual de uso de la historia clínica del Hospital Marina Baixa.	Isabel Sáez

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 32 de 35.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2013-2014		
Horario	Sesiones	Profesorado
MIÉRCOLES 29 Mayo 2013		
08:30-10:30	Seguridad asistencial: ¿y yo qué puedo hacer?	Luis A. Domínguez
10:30-11:30	Uso racional del medicamento I.	Joaquín Bernal
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00	Uso racional del medicamento II.	Joaquín Bernal
13:00-14:00	Introducción a la Bioética IV	Adela Martínez
JUEVES 30 Mayo 2013		
08:30-09:30	Introducción a la Bioética V	Adela Martínez
09:30-10:30	Sistemas de Información Hospitalaria: Alta Hospitalaria .	María Sirvent
10:30-11:30	Sistemas de Información Hospitalaria: Zeus.	Miguel Hernández Darío Martínez
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Uso racional del medicamento III.	Ana M ^a Garzón
VIERNES 31 Mayo 2013		
08:30-09:30	Anafilaxia	Sandra Vicario
09:30-11:30	Urgencias en Neurología	Raquel Hernández Natalia Pérez
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Sistema de Información Asistencial (SIA) en Atención Ambulatoria: Abucasis.	Magdalena Torres
LUNES 3 Junio 2013		
08:30-09:30	Abordaje social en el ámbito sanitario.	Silvia Varo
09:30-10:30	Sistemas de Información Hospitalaria: PATwin.	Francisca M ^a Peiró
10:30-11:30	Seguridad asistencial: gestión de los riesgos.	Luis A. Domínguez
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00	Urgencias en paciente diabético y su tratamiento	Carlos Argente
13:00-14:00	Sistemas de Información Hospitalaria: Servolab, Modulab, Intralab.	Juan Molina Mar López
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30	Entrevista clínica. Relación médico-paciente.	Concha Amador
16:30-17:30	Protocolo de profilaxis post-exposición a VIH del Departamento de Salud de la Marina Baixa.	Concha Amador
MARTES 4 Junio 2013		
09:30-10:30	Presentación de la Historia Clínica.	Antonio G ^a Buigues
10:30-11:30	Documentación clínica en Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH)	Antonio G ^a Buigues
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Taller práctico SIA — Abucasis.	Magdalena Torres
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30	Gestión Clínica: La medición de la producción asistencial en atención hospitalaria.	Isabel Sáez

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha última revisión: 13/06/2019 Versión: 1.0 Pág. 33 de 35.

CALENDARIO PLAN TRANSVERSAL HOSPITAL MARINA BAIXA 2013-2014		
Horario	Sesiones	Profesorado
MIÉRCOLES 5 Junio 2013		
08:30-10:30	Metodología de búsqueda y lectura crítica de información científica (Básico).	<i>Javier Ena</i>
10:30-11:30	Taller práctico SIA — Abucasis.	<i>Magdalena Torres</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-14:00	Taller práctico SIA — Abucasis.	<i>Magdalena Torres</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30	La participación de los residentes en las Comisiones Clínicas del Hospital.	<i>Concha Amador</i>
16:30-17:30	Cómo preparar una sesión clínica.	<i>Concha Amador</i>
17:30-18:30	Uso racional de los antibióticos.	<i>Concha Amador</i>
JUEVES 6 Junio 2013		
08:30-10:30	Tiempo reservado para trámites administrativos y presentación de documentos	
10:30-11:30	Introducción a la Bioética VI	<i>Adela Martínez</i>
11:30-12:00	Descanso	
12:00-13:00	Insuficiencia respiratoria aguda	<i>Joaquín Gil de Pareja</i>
13:00-14:00	Urgencias Cardiológicas	<i>Carlos Vaquero</i>
14:00-15:30	Comida	
15:30-16:30	Patología Infecciosa, diagnóstico y tratamiento de los síndromes más frecuentes.	<i>Concha Amador</i>

	COMISIÓN DE DOCENCIA	Código: GIFT_COT
	GUÍA O ITINERARIO FORMATIVO TIPO CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	Fecha de revisión: 30/06/2012 Versión: 1.1 Pág. 35 de 35.

ANEXO III: Encuesta de Evaluación del Plan Transversal 2013.

Encuesta de Evaluación del Plan Transversal 2013 – Hospital Marina Baixa

Sesión: Ética y Bioética. La objeción de conciencia.

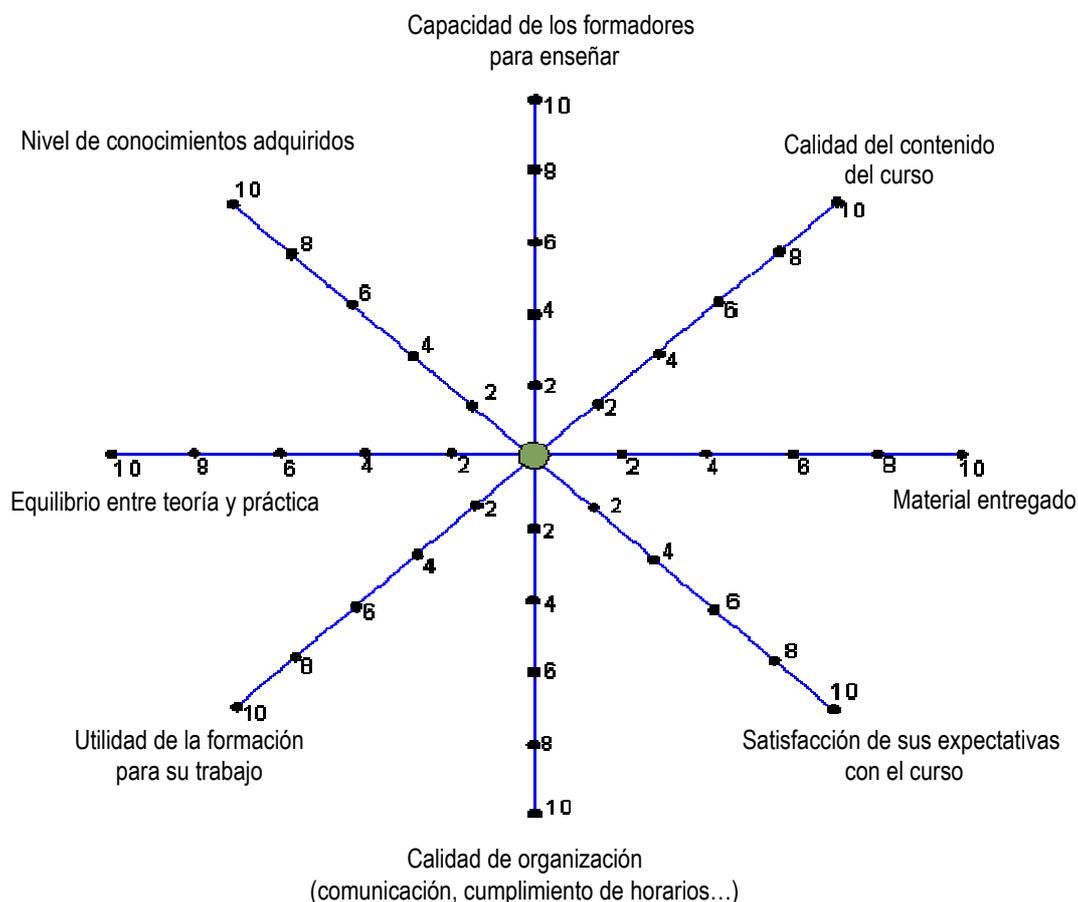
¿Estaba interesado en la materia del curso?

Muy interesado

Un poco interesado

Poco interesado

Clasifique de 0 (malo) a 10 (excelente) los siguientes aspectos del curso que ha hecho:



Por favor, puntúe de 0 a 10 cómo valoraría globalmente esta sesión:

Proponga otros cursos o aspectos a potenciar de su formación:

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN